SNR	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	*NOTARÍA ÚNICA DE TIMBIO CAUCA. BERNARDO ALFREDO GARCIA VERNAZA NOTARIO*

La República de Colombia

ACTA DE POSESIÓN DE LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE TIMBIO- CAUCA

En Timbio, Departamento del Cauca, a veintiocho (28) días del mes de: diciembre, del año: Dos Mil diecinueve (2019), ante mí: **BERNARDO ALFREDO GARCIA VERNAZA**, Notario Único, se presentó: **MARIBEL PERAFAN GALLARDO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No: **34561762** expedida en: Popayan (Cauca), con el fin de tomar la posesión como **ALCALDESA MUNICIPAL DE TIMBIO- CAUCA**, elegida popularmente para el periodo Constitucional comprendido entre el primero (1) de enero del año: dos mil veinte (2020), hasta el día treinta y uno (31) de diciembre del año: dos mil veintitrés (2023). En tal virtud, de conformidad con lo establecido en el Art 94 Ley 136 de 1994, en concordancia con el Artículo 122 y 315 de la Constitución Nacional y el Artículo 442 del Código Penal, se le recibió **JURAMENTO** así: **"ACEPTANDO LA RESPONSABILIDAD QUE CON EL JURAMENTO USTED ASUME,; "JURA A DIOS Y PROMETE AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS"** contestó: **"SI JURO"**. El Notario Único del Círculo de Timbio, agregó: **"SI ASÍ LO HICIERE: QUE LA PATRIA Y EL MUNICIPIO SE LO PREMIEN, SINO ELLA Y EL PUEBLO OS LO DEMANDEN".** La posesionada exhibió: 1.- Fotocopia de la Credencial E 27, de la Comisión Escrutadora Municipal de 28/10/2019, 2.- Cédula de Ciudadanía; 3.- Certificado Especial de Antecedentes Disciplinarios No. 137944917 de 06/12/2019, emanado por la Procuraduría General de la Nación, 4.- Certificación de Antecedentes Fiscales, código de verificación 34561762191228091547 de 28/12/2019, expedida por la Contraloría General de la República; 5.- Certificado de Antecedentes Judiciales, de 28/12/2019 expedido por la Policía Nacional; 6.- Formato Único de Hoja de Vida de Persona Natural .- 7.- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad económica privada de Persona Natural de 26/12/2019; 8.- Certificación de Asistencia al Seminario de Inducción de la Administración Pública, expedido por la ESAP de fecha 27-noviembre de 2019, 9.- Declaración extraproceso de 23/12/2019 de Notaría Tercera de Popayan, de ausencia o inasistencia de obligaciones o proceso de alimentos pendientes, Ley 311 de 1996, 10.- Afiliación a la seguridad social entidades NUEVA EPS. - 11.-Certificacion de la Gerente de la Previsora S.A. compañía de seguros sobre la póliza de MANEJO GLOBAL OFICIAL para el Municipio de Timbio Cauca. **Esta posesión causa efectos legales y fiscales a partir del primero (1) del mes de enero del año dos mil veinte (2020).**

LA POSESIONADA: EL NOTARIO

MARIBEL PERAFAN GALLARDO **BERNARDO ALFREDO GARCIA VERNAZA**
C. C. No. 34561762 de Popayan (Cauca)

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARÍA ÚNICA DE TIMBIO CAUCA
Bernardo Alfredo Garcia Vernaza NOTARIO